



CONCEJO MUNICIPAL

SANTIAGO DE CALI

ACUERDO No. **18** DE **05 DIC. 1983** 19

POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN BARRIO Y SE LE DA EL NOMBRE DE
" LAS ORQUIDEAS "



CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

ACUERDO N.º

18

DE 197

(0 5 DIC. 1983)

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN BARRIO Y SE LE DA EL NOMBRE DE "LAS ORQUIDEAS ".

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 4a. de 1.913,

ACUERDA :

ARTICULO 1o.- Créase por medio del presente Acuerdo un nuevo barrio en la ciudad, antiguo sector Comuneros III-B, que se denominará " LAS ORQUIDEAS ".

ARTICULO 2o.- Los límites del barrio que se crea por este Acuerdo - según demarcación de Planeación Municipal, son los siguientes :

NOR-ESTE : Carrera 27

SUR-ESTE : Calle 120

SUR-OESTE : Diagonal 119

NOR-OESTE : En parte con el Caño Figueroa y en parte con la Calle 103 ó zona de aislamiento de las líneas de Alta Tensión C.V.C.

ARTICULO 3o.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción.

Dado en Santiago de Cali a los 17 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres (1.983).

EL PRESIDENTE,

ALVARO MEJIA LOPEZ

CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

PRESIDENCIA

EL SECRETARIO,

FREDDY JARAMILLO

CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN BARRIO Y SE LE DA EL NOMBRE DE " LAS OROUIDEAS ".

2.-

CERTIFICO : Que el presente Acuerdo fué aprobado y discutido en los tres debates reglamentarios, verificados en días diferentes así:
Primer debate el día 22 de agosto de 1.983, Segundo debate el día 29 de agosto de 1.983, y Tercer debate el día 17 de noviembre de 1.983.


FRENTEJO DE SANTIAGO DE CALLES
FREDDY JARAMILLO GALVES
Secretario General.

Recibido en la fecha, vá al Despacho del Señor Alcalde, el anterior

ACUERDO No. 18



LUIS ENRIQUE TOVAR DIAZ
JEFE SECCION ARCHIVO GENERAL

ALCALDIA

Calí, 05 DIC. 1983

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

MUNICIPIO DE CALI

JULIO RIASCOS ALVAREZ
ALCALDE DE CALI



LUIS JAHIR POLANCO MORENO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



JOSE MANUEL CANTERO RECIO
SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA
Y RECREACION



NORMAN ALHAJ MASRI
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL



GUSTAVO RIVERA MARMOLENO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES



HUMBERTO GONZALEZ PATIÑO
SECRETARIO DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL



HUMBERTO MORENO TAFUR
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

HUMBERTO BEJARANO SANDOVAL
SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE



ESTHER LONDONO VELEZ
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA



CALI, 05 DIC. 1983

En la fecha fué publicado por bando el anterior ACUERDO No. 18

LUIS JAHIR POLANCO MORENO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

